

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON EL CARÁCTER DE SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, ASÍ COMO DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Lunes 06 de septiembre de 2021.

En la Ciudad Capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 10:22 horas, del día y fecha señalados, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" los Ciudadanos Diputados:

Paloma Cecilia Amézquita Carreón; Elsa Lucia Armendáriz Silva; Aida Karina Banda Iglesias; Ignacio Cuiláhuac Cardona Campos; Claudia Guadalupe de Lira Beltrán; Karina Ivette Eudave Delgado; Margarita Gallegos Soto; Juan Manuel Gómez Morales; Alejandro González Dávila; José Manuel González Mota; Ma. Guadalupe Guerrero Delgado; Ma. Irma Guillén Bermúdez; Heder Pedro Guzmán Espejel; Mónica Janeth Jiménez Rodríguez; Elsa Amabel Landín Olivares; Érica Palomino Bernal; Salvador Pérez Sánchez; Gladys Adriana Ramírez Aguilar; Natzielly Teresita Rodríguez Calzada; Jorge Saucedo Gaytán; Alejandro Serrano Almanza; y Mario Armando Valdez Herrera, faltando con permiso de la presidencia la Ciudadana Diputada y Legisladores Gustavo Alberto Báez Leos, Verónica de Luna Prieto, Luis Enrique García López y Sergio Augusto López Ramírez, fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y por el Artículo 196, Fracción III del Reglamento de la Ley antes referida, bajo la Presidencia a cargo del Ciudadano Legislador José Manuel Velasco Serna, por lo que se iniciaron los trabajos de la presente Sesión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- I. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- II. Lectura de la Convocatoria, objeto del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- III. Lectura y aprobación en su caso, de la Justificación de la necesidad de efectuar el Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Previa, dispuesta por el Artículo 98 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.
- V. Protesta de Ley de la Mesa Directiva electa, por la Presidencia de la Diputación Permanente.
- VI. Declaratoria Oficial de Inicio del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por la Presidencia de la Mesa Directiva.
- VII. Solicitar a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- VIII. Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.
- IX. Honores a la Bandera y Entonación de Himno Nacional Mexicano.
- X. Entrega de las Medallas y Reconocimientos:

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- A. La Medalla "BENITO JUÁREZ GARCÍA".
- B. La Medalla "JOSÉ MARÍA BOCANEGRA".
- C. La Medalla "JOSÉ GUADALUPE POSADA".
- D. La Medalla "PALMAS ACADÉMICAS".
- E. La Medalla "MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO".
- F. La Medalla "MANUEL M. PONCE".
- G. La Medalla "SATURNINO HERRÁN".
- H. La Medalla "JESÚS TERÁN PEREDO".
- I. La Medalla "MARÍA DEL CARMEN MARTÍN DEL CAMPO RAMÍREZ".
- J. La Medalla "ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO".
- XI. Develación de las Letras Doradas del "Sector Salud del Estado de Aguascalientes".
- XII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- XIII. Informe de los asuntos pendientes al término del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- XIV. Declaratoria Oficia de Clausura de los Trabajos correspondientes al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por la Presidencia de la Mesa Directiva.
- XV. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes",

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes el Orden del Día, se solicitó al Ciudadano Diputado Primer Secretario Alejandro González Dávila, diera lectura a la convocatoria que dio origen al presente Período Extraordinario de Sesiones, previa dispensa de su lectura integral fue sometida a votación económica del propio Pleno Legislativo, y aprobada por la unanimidad de los Diputados presentes.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a la Justificación sobre dicho Período Extraordinario de Sesiones, por lo que fue sometida a votación económica, aprobándose por la unanimidad de los Diputados presentes.

Acto seguido, se solicitó al Ciudadano Diputado Alejandro González Dávila, en funciones de Primer Secretario, diera a conocer al Pleno Legislativo, el Acta de Sesión Previa, dispuesta por el Artículo 98 del Reglamento de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, celebrada el lunes 06 de septiembre del año 2021, previa dispensa de su lectura integral fue sometida a votación económica del propio Pleno Legislativo, y aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. Acto seguido, se sometió a votación el contenido de dicha acta, por lo que fue aprobada por la unanimidad de los Diputados presentes.

Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día, se procedió a la toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que se dio por declarada la Apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Acto seguido, se solicitó a la Primera Comisión de Cortesía, se sirvieran a acompañar a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Juan Manuel Flores Femat, Secretario de Gobierno, en representación del Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y al Ciudadano Honorio Herrera Robles, Juez Tercero

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

de lo Civil, en representación de la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen, por lo que se declaró un breve receso.

Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día, se procedió a los Honores de la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó al Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, diera entrega de la Medalla "Benito Juárez García", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar al Ciudadano Guillermo Ulises Ruíz Esparza Herrera, para recibir dicha presea por su trayectoria ejemplar.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó a la Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, diera entrega de la Medalla "José María Bocanegra", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar al Ciudadano José Ernesto Olvera González, para recibir dicha presea por su reconocida trayectoria médica y sus importantes aportaciones en el sector salud de nuestro País.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó a la Ciudadana Diputada Elsa Amabel Landín Olivares, diera entrega de la Medalla "José Guadalupe Posada", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar al Ciudadano Andrés Vázquez Gloria, para recibir dicha presea por su admirable creatividad y talento en la producción de artes visuales.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó al Ciudadano Diputado Jorge Saucedo Gaytán, diera entrega de la Medalla "Palmas Académicas", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar a la Ciudadana Romelia Chávez Alba, para recibir dicha presea por su trayectoria y loable trabajo en la formación docente al frente de la Escuela Normal del Estado de Aguascalientes.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó al Ciudadano Diputado Mario Armando Valdez Herrera, diera

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

entrega de la Medalla "Miguel Ángel de Quevedo", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar al Ciudadano César Hilario Mejía Reyna, para recibir dicha preseña por su trabajo, labor cotidiana y sus producciones de investigación.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó al Ciudadano Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel, diera entrega de la Medalla "Manuel M. Ponce", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar al Ciudadano José Luis Sustaita Luevano, para recibir dicha preseña por su reconocida labor en el desarrollo y fomento de la música en nuestro Estado.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó a la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, diera entrega de la Medalla "Saturnino Herrán", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar a la Ciudadana Bibiana Ramírez Sánchez, para recibir dicha preseña por su admirable colaboración en el desarrollo de la juventud hidrocáldida y sus reconocidas acciones en materia de prevención y atención de las adicciones.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó a la Ciudadana Diputada Karina Ivette Eudave Delgado, diera entrega de la Medalla "Jesús Terán Peredo", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar a la Empresa Mazapanes Elisa, para recibir dicha preseña por su noble labor e inalcanzable lucha en la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad en la vida social y productiva del Estado de Aguascalientes.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó a la Ciudadana Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada, diera entrega de la Medalla "María del Carmen Martín del Campo Ramírez", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, acompañara a ingresar a la Ciudadana Martha Elba Dávila Pérez, para recibir dicha preseña por su trayectoria en el ámbito cultural, económico, académico, político y social en el Estado de Aguascalientes.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Medallas y Reconocimientos, por lo que se solicitó al Ciudadano Diputado Juan Manuel Gómez Morales, diera entrega de la Medalla "Antonio Acevedo Escobedo", por lo que se solicitó al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo,

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

acompañara a ingresar a los familiares y amigos del Ciudadano Miguel Díaz García, para recibir dicha preseña, en reconocimiento póstumo por el uso eficiente, ético y responsable de los medios de comunicación, por la veracidad y objetividad de la información que manejó en sus artículos, así como el interés que suscitó y el efecto socialmente benéfico que produjo. Hizo uso de la voz la Ciudadana Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada a fin de solicitarle a la Presidenta de la Mesa Directiva un minuto de aplausos por motivo del reconocimiento póstumo.

La Presidenta de la Mesa Directiva hizo mención de lo siguiente:

En fecha 28 de mayo de 2020 la Iniciativa en estudio dentro del presente dictamen fue presentada en Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes.

Derivado de la Contingencia Sanitaria por el virus denominado Covid 19, se ha sufrido una innumerable cantidad de modificaciones en nuestra sociedad, ha transformado nuestro entorno y ha exigido redoblar esfuerzos en todas las áreas gubernamentales y de administración pública.

Debemos agregar a todo el cúmulo de trabajo con el que cuenta el Sector Salud en Aguascalientes, el actuar de forma oportuna y valiente, a fin de salvaguardar la salud de todos y cada uno, aún y cargando con largas horas de trabajo, con un cansancio físico y mental enorme y la psicosis de una enfermedad nueva altamente contagiable que ha venido a permear un miedo de adquirirla y transmitirla a nuestros seres queridos.

El arduo trabajo que han venido realizando, abarca todo el sector salud, refiriéndonos al personal de limpieza, estudiantes de medicina, residentes, enfermeras y enfermeros, doctores en general, etc., todos sus conocimientos, entrega y cuidados, han sido en forma escalonada, los que han permitido que muchos de nosotros o nuestros familiares, podamos continuar con nuestra vida o haber podido recuperar la salud.

Con lo anterior, y un sinfín de historias personales con que cuenta el Sector Salud, en donde hemos valorado el trabajo que realizan y la continua preparación con que día a día enfrentan cualquier enfermedad, pero sobre todo, reconociendo la labor extraordinaria con que está enfrentando la contingencia sanitaria que vivimos hoy en día, es que el suscrito considera necesario, ser

reconocido el Sector Salud en Letras de Honor en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Aguascalientes.

A todo el sector salud, gracias por su noble labor.

Acto seguido, se le solicitó al Ciudadano Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos, en su calidad de Vicepresidente de la Mesa Directiva, se sirviera a coordinar los trabajos legislativos a efecto de que la Ciudadana Presidenta Karina Ivette Eudave Delgado llevar a cabo la Develación de las Letras Doradas "Sector Salud del Estado de Aguascalientes" en cumplimiento al Decreto Número 479 aprobado en la Sesión Extraordinaria del 12 de febrero del año 2021 por la LXIV Legislatura, en compañía de los Ciudadanos: Juan Manuel Flores Femat, Secretario de Gobierno, en representación del Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y al Ciudadano Honorio Herrera Robles, Juez Tercero de lo Civil, en representación de la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Una vez culminada la Develación de las Letras Doradas, se le solicitó a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a la Presidenta de la Mesa Directiva se sirvieran a ocupar sus respectivos lugares del Presídium.

Acto seguido, se procedió a entonar el Himno del Estado de Aguascalientes.

De igual manera, la Presidenta de la Mesa Directiva tuvo a bien informar que Esta Presidencia tiene a bien informar que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 201, Fracción VIII del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, fueron desahogados todos los asuntos contemplados en la propia Convocatoria.

Acto seguido, se llevó a cabo la Clausura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

De igual manera, se le solicitó a la Segunda Comisión de Cortesía, se sirvieran a acompañar a abandonar el Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Concluido lo anterior, los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se clausuraron en punto de las 11:19 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Respetable Asamblea, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo acontecido en la Sesión que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Cuarta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

**ATENTAMENTE
LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**


**DIP. JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA.
PRESIDENTE.**


**DIP. ALEJANDRO GONZÁLEZ DÁVILA.
PRIMER SECRETARIO.**


**DIP. CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN.
PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE
SEGUNDA SECRETARIA.**